

INFORME- PROPUESTA

ASUNTO: Convocatoria para la contratación de la “Gestión de los residuos peligrosos generados y/o recogidos por SCPSA en la Comarca de Pamplona”	EXPEDIENTE: 2024/SCON-ASU/000011
	FECHA: A la fecha de la firma electrónica
ELABORADO POR: Dirección Residuos Urbanos	DIRIGIDO A: Consejo de mayo de 2024

INFORME

Con fecha 23 de mayo se ha emitido informe por parte de la Directora de Residuos Urbanos de SCPSA en el que manifiesta la necesidad de contratar la gestión de los residuos peligrosos de SCPSA, tanto los generados en las diferentes actividades de la empresa como los recogidos en su ámbito territorial. La gestión incluye la recogida en los distintos centros productores, el transporte hasta las instalaciones del gestor y tratamiento.

En el informe, además de justificar la necesidad del contrato, se establece, la división en lotes:

- Lote 1 - Gestión de los residuos peligrosos recogidos en los puntos limpios.
- Lote 2 - Gestión de los residuos peligrosos producidos en los distintos centros de SCPSA.

El valor estimado del contrato asciende a 312.027,23 € IVA excluido y se desglosa de la siguiente manera, incluyendo en el importe de licitación de cada lote una posible prórroga anual y una posible modificación de un 10%:

- El importe de licitación del Lote 1 asciende a 248.088,74 €/anuales IVA excluido
- El importe de licitación del Lote 2 asciende a 63.938,49 €/anuales IVA excluido

A tal efecto se ha elaborado el pliego regulador del contrato, que ha sido analizado por el informe jurídico de fecha 23 de mayo de 2024 que concluye que el procedimiento seguido para la licitación del contrato, así como el pliego presentado se ajustan a la legalidad vigente y son aptos para regir la contratación que se pretende.

Igualmente se determina que, visto el valor estimado del contrato, la competencia para contratar corresponde al Consejo de Administración de SCPSA, de conformidad con lo dispuesto en las Normas de Contratación de SCPSA.

La Mesa de Contratación será presidida como titular por Iván Cacho Isla, miembro del Consejo de Administración de SCPSA, actuando como suplente David Campión Ventura, Presidente de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona y del Consejo de Administración de SCPSA.

PROPUESTA DE ACUERDO

1. Aprobar el expediente de contratación de “Gestión de los residuos peligrosos generados y/o recogidos por SCPSA en la Comarca de Pamplona. Expediente 2024/SCON-ASU/000011”.
2. Proceder a la apertura del correspondiente procedimiento de adjudicación con la publicación del anuncio de licitación.